



Mérida, Yucatán a 18 de Abril de 2013.

CNDH, CODHEY y sociedad civil estrechan lazos por grupos vulnerables

Con el objetivo de conformar una red de promoción y defensa de los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad de la entidad, 16 organizaciones de la sociedad civil signaron convenios de colaboración con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos

El Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado manifestó que desde sus orígenes, la defensa de los Derechos Humanos, encargada por ley a los organismos públicos de derechos humanos en nuestro país, se ha visto acompañada y complementada por la incansable tarea que despliegan organismos no gubernamentales que, desde la trinchera de la sociedad, se han convertido en órganos intermedios entre la autoridad pública y las personas.

El Ombudsman recordó que en Yucatán, la Comisión de Derechos Humanos, se ha vinculado con más de 150 organizaciones civiles con el rasgo distintivo de tener como objeto de trabajo sectores muy específicos de la sociedad, con quienes se ha articulado una auténtica red de promoción y defensa de nuestros derechos.

Ante el Presidente de la CNDH, ratificó que el organismo nacional de Derechos Humanos es hoy unos órganos de referencia para organizaciones de la sociedad civil tanto nacionales como internacionales, que encuentran en el resultado del trabajo del organismo, una fuente altamente confiable con la información precisa del quehacer de los derechos humanos en nuestro país.

Victoria Maldonado hizo un llamado a trabajar día con día en Yucatán, en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En su mensaje, el Presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva dijo que es un reto luchar contra los patrones culturales que impiden la igualdad entre hombres y mujeres, así como entre los grupos en situación de vulnerabilidad.

Subrayó que la defensa de los Derechos Humanos, si bien es una obligación de los organismos públicos, a esta labor se han sumado organizaciones civiles, lo que ha permitido hacer más efectiva esta labor.

“La mejor medida para hacer efectivos los derechos es sumar esfuerzos”, expresó.

En representación de las organizaciones civiles, el Vicepresidente de la Asociación de Profesionistas de Derecho “Manuel Crescencio Rejón y Alcalá A.C”, Ismael Magaña Mata, precisó que los mexicanos nos encontramos en el momento histórico de reconocer los Derechos humanos en la vida cotidiana.



En representación de 50 organizaciones, la Asociación Mundial de Empresarios de Empresarias AC, Mari Carmen Noemí García de Jasso, entregó al presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva un reconocimiento por el trabajo realizado a favor de los derechos de las y los mexicanos.

Las 16 organizaciones firmantes son: Academia de Licenciados en Derecho, A.C.; Colegio de Abogados De Yucatán; Colegio de Abogados y Profesionales del Derecho de Yucatán, A.C.; Asociación de Mujeres Profesionales en Derecho de Yucatán "Abogada Antonia Jiménez Trava", A.C.; Asociación de Jubilados y Liquidados de Cordemex, A.C.; Asociación de Universitarias y Académicas de Yucatán, A.C.; así como la Asociación Nacional de Funcionarios y Especialistas en Adolescentes Menores Infractores (ANFEAMI).

También signaron el convenio, la Asociación para la Protección de los Derechos Humanos y sus Garantías.; Centro Mexicano Pro Derechos Humanos en el Sureste, A.C.; Colegio de Estudios e Investigación Legislativas, A.C.; Donando Sangre, Compartiendo Vida, A.C.; Fundación Mujer, A.C.; Mujeres Despertares, A.C.; Profesionales del Derecho Manuel Crescencio Rejón y Alcalá, A.C.; Asociación de Profesionistas de Derecho "Manuel Crescencio Rejón y Alcalá A.C." y Uniendo Manos por una Vida Mejor.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY